

La Cooperación y Desarrollo Económico

La contribución desde el medio marino.



Aurora de Blas Carbonero.

Subdirectora General de Economía Pesquera

Dirección General de Ordenación Pesquera.

SECRETARÍA GENERAL DEL MAR

7 de abril de 2010. MADRID

- **La Coop. Pesquera**

- **Cuestiones previas**

- Respuestas iniciales
 - Competencia de la SGM
 - Visión, Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Marco jurídico
 - Prioridad geográfica
 - Características
 - Instrumentos



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

CUESTIONES PREVIAS

- ¿Qué justifica que la Secretaría General del Mar esté efectuando cooperación internacional?;
- ¿Cómo va a repercutir esta línea de trabajo al desarrollo del sector pesquero y acuícola español?;
- ¿Qué determina la elección de un determinado país ?;
- ¿En cuánto tiempo se podrían producir efectos positivos esperados?;

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- **Respuestas iniciales**
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

RESPUESTAS INICIALES

- *El sector pesquero y acuícola es uno de los agentes sectoriales de la cooperación internacional .*
- *Nuestra cooperación no es asistencial, sino que busca el **beneficio mutuo** de las partes: cooperación con retorno.*
- *Se intenta buscar países con interés para nuestro sector, y que dispongan de un marco jurídico que garantice nuestras inversiones.*
- *Es una apuesta a medio / largo plazo.*

- **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- **Competencia de la SGM**
- **Visión**, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

- **COMPETENCIA DE LA SGM EN COOPERACION**

- La Secretaria General del Mar (SGM) tiene encomendadas, entre otras competencias, la cooperación internacional en asuntos pesqueros en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- En este ámbito, la SGM está desarrollando una **política activa** en el marco de la cooperación internacional en materia de pesca marítima y acuicultura

- **VISION**

- Establecer relaciones con países que sean interesantes para nuestro sector pesquero y acuicultor, y que sean capaces de proporcionar un esquema de estabilidad por medio de la mutua confianza entre las Administraciones primero, para posteriormente hacer extensiva esta confianza hacia los sectores económicos con el objeto de garantizar nuestras inversiones.

LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• La Coop. Pesquera

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, **Objetivo general**
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos



• OBJETIVO GENERAL

- Búsqueda de **nuevas posibilidades para el sector español** (considerándolo en el sentido amplio de las facetas extractiva, transformadora, comercializadora y de la acuicultura), con una perspectiva temporal de **medio-largo plazo**, y dentro del ámbito de mutuo beneficio (**cooperación con retorno**) para el **desarrollo sostenible** de los sectores de España y el de los países terceros, objetivo de las actuaciones.
- Fortalecer la pesca responsable y sostenible en los países destinatarios de la cooperación, para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca IUU).

LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• La Coop. Pesquera

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- **Objetivos específicos**
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

• OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incremento de las capacidades en materia de formación náutico-pesquera, el empleo decente y la igualdad de género.
- La potenciación del control de las actividades pesqueras como garantía de la sostenibilidad de los recursos pesqueros,
- El desarrollo de la acuicultura dentro del marco de la protección medioambiental,
- El intercambio de conocimientos y de tecnología entre los sectores,
- La potenciación de las relaciones comerciales, y mejora de las condiciones higiénico-sanitarias, tanto para el consumo por su población local, como para cumplir con los requisitos para la exportación a la UE.
- La evaluación del estado de las poblaciones de pesca en las aguas de los países con los que se mantienen relaciones de cooperación, por medio de los buques de la SGM.



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• MARCO JURÍDICO

• La Coop. Pesquera

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- **Marco jurídico**
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- El instrumento para establecer relaciones de cooperación usualmente es el Memorando de Entendimiento (MoU).
- Los MoU (o Declaración de Intenciones, Proceso Verbal, etc.) que el MARM suscribe corresponden a instrumentos que no generan obligaciones de derecho internacional para con los países terceros.
- En general, el contenido de los MoU se ajustan a cumplir con los objetivos específicos antes citados, aunque pueden darse casos con algún ajuste para tratar una situación determinada por el país tercero.
- Los países objeto de interés para nuestra SGM se encuentran de 3 grandes áreas: África, Latinoamérica y Asia.
- Actualmente, el MARM tiene suscritos 21 MoU, estando actualmente en fase de estudio jurídico dos nuevos.



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- **Prioridad geográfica**
- Características
- Instrumentos



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• **PRIORIDAD GEOGRÁFICA DE LA SGM**

PAIS PDC	PAIS	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE FIRMA
-	Belice	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Marzo 2008
A	Cabo Verde	DECLARACIÓN DE INTENCIONES	Marzo 2008
-	Canadá	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Septiembre 2007
A	Ecuador	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Febrero 2008
A	El Salvador	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Marzo 2006
A	Filipinas	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Diciembre 2007
B	Guinea Bissau	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Enero 2008
A	Marruecos	PROCESO VERBAL	Septiembre 2004
A	Mauritania	DECLARACIÓN DE INTENCIONES	Octubre 2006
C	México	ANEXO PESCA	2005
A	Mozambique	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Abril 2007
-	OSPESCA	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Marzo 2008
C	Panamá	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Septiembre 2007
A	Perú	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Mayo 2005
A	Senegal	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Diciembre 2006
C	Uruguay	DECLARACIÓN DE INTENCIONES	Diciembre 2005
A	Vietnam	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Junio 2007
-	Yemen	MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO	Noviembre 2004

- **LLAMA LA ATENCIÓN QUE CASI TODOS LOS PAÍSES PRIORIZADOS POR LA SGM, TAMBIÉN HAYAN SIDO IDENTIFICADOS EN EL NUEVO PDC 2009/2012 POR EL MAEC.**

Cooperación y desarrollo económico:

La contribución desde el medio marino

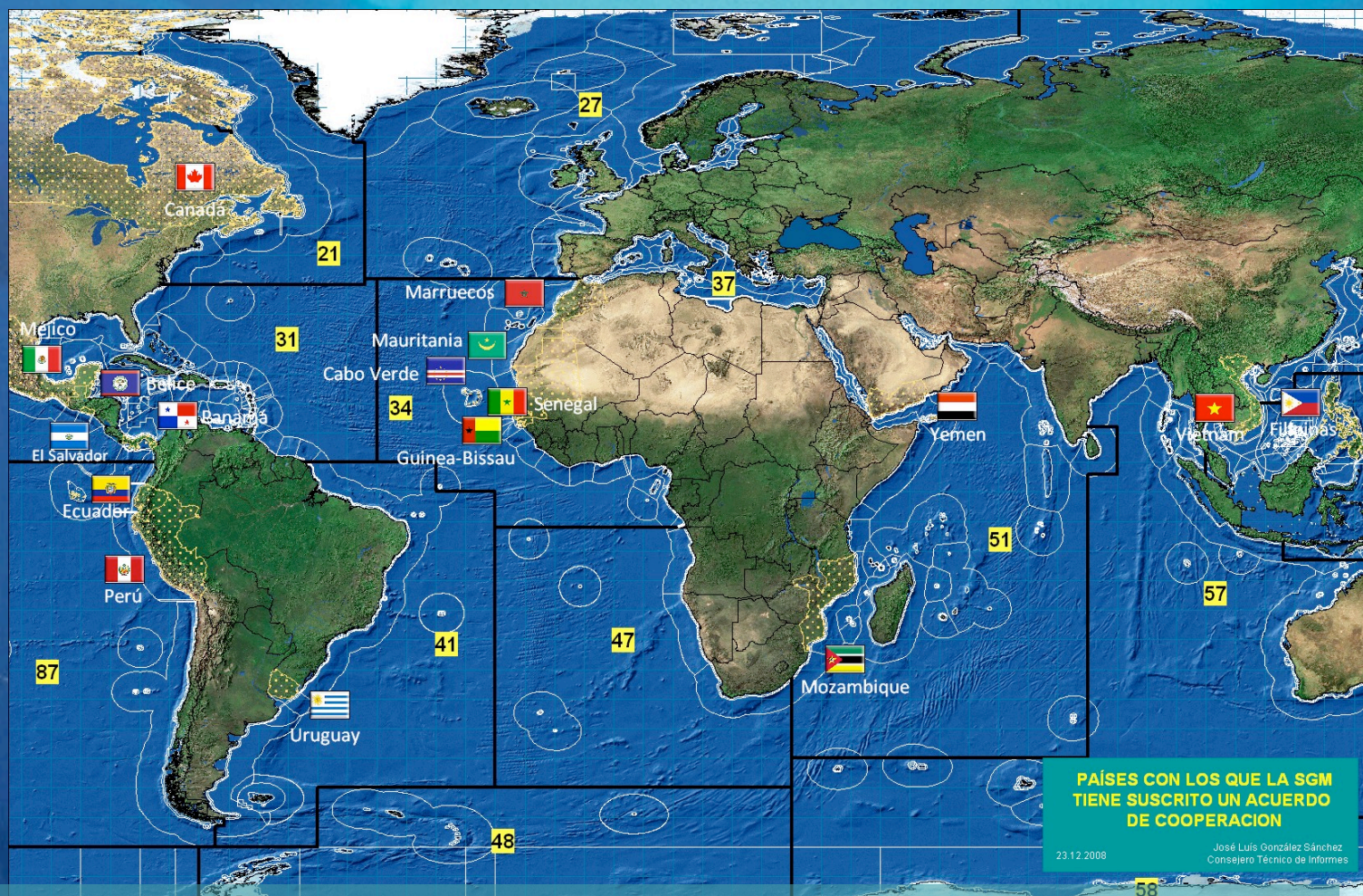
• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- **Prioridad geográfica**
- Características
- Instrumentos



LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• **PRIORIDAD GEOGRÁFICA DE LA SGM**



• **LOS MoU PUEDEN SER RUBRICADOS CON ORGANISMOS REGIONALES, COMO EL SUSCRITO CON OSPESCA (Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano).**

LA COOPERACION PESQUERA Y ACUÍCOLA.

• La Coop. Pesquera

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica

• Características

- Instrumentos

• CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERACIÓN DE LA SGM

- El punto de vista de la SGM, en cuanto a los países ya identificados y priorizados, es la de **mantener un esfuerzo sostenido y renovado** en las actuaciones para que éstas tengan éxito en el fin perseguido.
- En este sentido, hay que resaltar el **carácter plurianual** en nuestros programas dedicados a la cooperación sectorial pesquera, con el esfuerzo presupuestario que esto conlleva.
- La inversión efectuada en estos elementos por parte de la SGM durante los tres últimos años (2006/2008) ronda los **33 millones de euros**.
- Las acciones de cooperación de la SGM se efectúan dentro de la perspectiva de la **sostenibilidad de los recursos** como garantía de la continuidad de las poblaciones que dependen de la actividad pesquera. Esta perspectiva es fruto de la profunda convicción que la experiencia española tiene en este ámbito.



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

• **Plan Calidad**

- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **EL PLAN DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA**

- En su plano internacional, sus acciones se centran en elevar el nivel de las condiciones higiénico-sanitarias de los países objeto de ayuda.
- Este Plan de la Calidad comenzó a materializarse en 2006, y se continua con las acciones identificadas a lo largo de los próximos años.
- Objetivo: elevar el nivel de la seguridad alimentaria de los productos de la pesca con el objetivo múltiple de:
 - **aumentar el valor de la producción** haciendo posible cumplir con los requerimientos para la exportación a la UE, y
 - **garantizar la seguridad alimentaria en el país** por medio de la formación de los cuadros responsables de asegurar la calidad de la producción.
- No sirve de nada fomentar la tecnología pesquera en los países terceros si la calidad de los productos no se ve garantizada, para lo que además de enseñar a pescar, es necesario enseñar a conservar la producción, y mantener la cadena de frío en todas sus etapas para que esta producción pueda servir para ayudar en el suministro de alimentos en estos países, y combatir la lucha contra el hambre y la pobreza.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- **Plan Acuicultura**
- Formación y género
- Clúster CEPPT
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **EL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE LA ACUICULTURA ESPAÑOLA**

- **Objetivo:** que el sector español de acuicultura marina y continental esté dotado de las mejores alianzas estratégicas internacionales para poder competir en óptimas condiciones en un mercado global.

- **Medidas:** fomentar los acuerdos bilaterales entre España y varios países y organizaciones internacionales; establecer redes internacionales de colaboración entre el sector español y el tejido empresarial europeo e iberoamericano e impulsar proyectos de cooperación con retorno.

- **Metas:** Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las empresas acuícolas españolas mediante el desarrollo de acciones específicas:

- que promuevan la acuicultura sostenible,
- que fomenten la cooperación al desarrollo con retorno,
- que potencien el desarrollo del sector a través de las acciones estratégicas,
- que sirvan para implementar acciones conjuntas para el desarrollo, y para lograr el acercamiento de los productores, y el análisis y prospección de otros mercados.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- **Plan Acuicultura**
- Formación y género
- Clúster CEPPT
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **EL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL DE LA ACUICULTURA ESPAÑOLA**

- Las actuaciones desarrolladas en materia de cooperación Internacional, en el marco del Plan de Acción de la Acuicultura Española, han sido:

Año 2007

- Contribución Seminario OLDEPESCA- Perú sobre la creación de una red de acuicultura en América latina: apoyo a la organización del seminario.
- Reunión Cooperación Turquía. Noviembre 2007 en Madrid. Acogida en Madrid de una Delegación Turca compuesta por integrantes del Ministerio turco y la Asociación de Productores (SUFED).

Año 2008

- Workshop Cooperación. Madrid 15 de enero de 2008. Encuentro entre distintos agentes de la cooperación a nivel mediterráneo: FAO, AECID, APROMAR, CETMAR, etc., en materia de acuicultura.
- 2ª reunión con Turquía: Viaje delegación española a Turquía en noviembre de 2008, para entrevistarse con sus homólogos y con la Administración turca.
- Perú. Participación de un experto español en un seminario internacional sobre el cultivo del atún.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- **Formación y género**
- Clúster CEPPT
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL MAR, EL EMPLEO DECENTE Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**

EL CONVENIO SGM / OIT (Organización Internacional del Trabajo)

- La SGM y la OIT han firmado un Convenio de colaboración en diciembre de 2007, con una perspectiva temporal de **4 años**, para abordar el tema del empleo decente y la igualdad de género en el ámbito del sector pesquero y acuícola.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- **Formación y género**
- Clúster CEPPT
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **LA FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL MAR, EL EMPLEO DECENTE Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**

EL CONVENIO SGM / OIT (Cont.)

- **Objetivos:**

- mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del mar,
- promover la igualdad de género entre hombres y mujeres, y
- acercar las buenas prácticas de España, pionera y referente en el progreso del sector pesquero, a otros países, para que estos optimicen de forma racional y sostenible tanto los recursos del mar como los procesos de producción y comercialización.

- Los **países contemplados** en los objetivos de este Convenio pertenecen a dos grandes bloques, uno para el área africana, dentro del que se encuentran Marruecos, Mauritania, Senegal, Mozambique y Guinea Bissau, y otro para el área latinoamericana, prioritariamente Perú, Uruguay, Ecuador y Honduras.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- **Clúster CEPPT**
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.**

• **Objetivo:**

La búsqueda de intereses de desarrollo recíproco entre la Administración pesquera española y la de terceros países, como primera fase, y el fortalecimiento de las relaciones económicas y del tejido empresarial entre los sectores de ambos países como fase final.

- En este sentido, la SGM ha apoyado la creación en el año 2004 del Clúster de Empresas Pesqueras en Países Terceros (CEPPT), a la constitución e impulso de las inversiones pesqueras españolas en el exterior, **para:**
 - poner a disposición del sector pesquero español todos aquellos instrumentos que permitan asegurar su futuro,
 - que sean herramientas de una estrategia de cooperación y de desarrollo sostenible, y
 - Fomentar el abastecimiento de mercados europeos, y por ende el desarrollo de los países terceros.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- **Clúster CEPPT**
- Buques



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• **LA PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE INVERSIÓN EL DESARROLLO ECONÓMICO.**

- Este sector pesquero de capital español puede ofrecer excelentes resultados en la creación de tejido empresarial entre el sector pesquero español, y los de terceros países, siempre desde la perspectiva del desarrollo sostenible y el respecto al medio ambiente.
- **Esto viene corroborado por los dos Seminarios efectuados por el CEPPT en Bayona-2006 e Isla Cristina-2008, donde se han efectuado reuniones a alto nivel entre Administraciones y sectores españoles y de terceros países para impulsar las relaciones empresariales con el objetivo del beneficio recíproco entre las partes.**

- **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

- **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

- **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

- **LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA.**

- La SGM dispone de una flota de 4 buques dedicados a la formación, la investigación del estado de los recursos pesqueros y de las características de los fondos. Estos medios son dedicados tanto para intereses exclusivos del sector en España, como a la cooperación internacional en materia de pesca marítima.
- Así, la SGM está llevando a cabo **dos líneas** específicas:
 - la formación de los cuadros de alto nivel por medio del buque **"INTERMARES"**, y
 - la investigación del estado de las poblaciones de los recursos pesqueros y características de los fondos, gracias a los buques **"Emma Bardan"**, **"Vizconde de Eza"** y el **"Miguel Oliver"**.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características

• **Instrumentos**

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA FORMACIÓN

— EI “INTERMARES”

• Se trata de un buque de formación, que ya ha sido botado, y entregado a la SGM.

• Ya ha entrado en funcionamiento en 2010, iniciándose el primer curso en Marruecos, tras el periodo de pruebas superado en el último trimestre del año.

• En cuanto a la formación en materia de cooperación pesquera y de acuicultura, es uno de los capítulos más interesantes, por los beneficios que se generan a medio-largo plazo en la estabilidad económica en dichos países, no sólo desde el punto de vista del sector pesquero, sino en otras facetas como el de la inmigración a la UE.



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos
 - Plan Calidad
 - Plan Acuicultura
 - Formación y género
 - Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA FORMACIÓN

— EI “INTERMARES”

• Es necesario destacar el esfuerzo realizado por el MARM en la construcción de este buque de cooperación.

• El presupuesto para su construcción es de 20.880.000 €.



• Se trata de una acción novedosa, y con ella se hace patente el apoyo decidido y la apuesta clara que la Administración Pesquera Española quiere hacer para mantener e incrementar las acciones de partenariado empresarial en el exterior y fomentar la cooperación pesquera.

• La puesta en marcha del buque de cooperación y formación requerirá de una corresponsabilidad entre todos los agentes implicados en la cooperación.

• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA FORMACIÓN

— EI “INTERMARES”

Característica	Dimensión
Eslora total	79,2 metros
Manga de trazado	15 metros
Puntal a la cubierta castillo	11,5 metros
Potencia	2.290 Kw
Calado	5,7 metros
Arqueo	2.495 Gt
Velocidad máxima	15,6 nudos



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA FORMACIÓN

— EI “INTERMARES” : LA PROGRAMACIÓN



PREVISIÓN CAMPAÑAS “INTERMARES” 2010

06/04/2010 8:35																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
ENERO																																
FEBRERO																																
MARZO																																
ABRIL																																
MAYO																																
JUNIO																																
JULIO																																
AGOSTO																																
SEPTIEMBRE																																
OCTUBRE																																
NOVIEMBRE																																
DICIEMBRE																																

Viaje

Mantenimiento

Velocidad aprox. para el cálculo: 12 nudos (12 millas náuticas/hora) x día

Ramadán 2010: 11 de agosto a 10 de septiembre.



Viaje



Mantenimiento

Velocidad aprox. para el cálculo: 12 nudos (12 millas náuticas/hora) x día

Ramadán 2010: 11 de agosto a 10 de septiembre.

INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• La Coop. Pesquera

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• Buques



• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA INVESTIGACIÓN

- La SGM cuenta con una flota de 3 buques de investigación para:

- la determinación de la situación de las poblaciones de los recursos pesqueros,
- garantizar la explotación sostenible de los mismos, y
- efectuar estudios batimétricos y de la composición de los fondos.

- De éstos, 2 (el Vizconde de Eza y el Miguel Oliver) están casi en su totalidad dedicados a efectuar acciones de cooperación internacional. En el caso del buque Vizconde de Eza tiene su programación dedicada al ámbito de los países africanos, mientras que el Miguel Oliver actúa principalmente en el área americana.

- La participación de estos buques es muy solicitada por los países objeto de cooperación, dado el excelente nivel profesional de los técnicos que efectúan las campañas, y al equipamiento tecnológico del que están dotados. Ya está comprometido el calendario para 2009-2010.

“Emma Bardan”



“Vizconde de Eza”



“Miguel Oliver”



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA INVESTIGACIÓN

— EI “EMMA BARDAN”

Característica	Dimensión
Eslora total	29 metros
Manga de trazado	7,5 metros
Puntal a la cubierta castillo	3,9 metros
Potencia	900 CV
Calado	2,6 metros
Arqueo	200 Gt
Velocidad máxima	12 nudos

• CAMPAÑAS:

- ✓ ESPACE.
- ✓ JUVENA DOS.
- ✓ BIOMAN.
- ✓ CANTÁBRICO NOROESTE.
- ✓ MARRUECOS.



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos

- Plan Calidad
- Plan Acuicultura
- Formación y género
- Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA INVESTIGACIÓN

— EI “VIZCONDE DE EZA”

Característica	Dimensión
Eslora total	53 metros
Manga de trazado	13 metros
Puntal a la cubierta castillo	7,55 metros
Potencia	2.448 CV
Calado	4,5 metros
Arqueo	1.400 Gt
Velocidad máxima	13 nudos

• CAMPAÑAS:

- ✓ NAMIBIA
- ✓ MOZAMBIQUE.
- ✓ CANADA / FLEMISH CAP
- ✓ PORCUPINE
- ✓ ZEE-CABO DE CREUS.
- ✓ MAURITANIA



• **La Coop. Pesquera**

- Cuestiones previas
- Respuestas iniciales
- Competencia de la SGM
- Visión, Objetivo general
- Objetivos específicos
- Marco jurídico
- Prioridad geográfica
- Características
- Instrumentos
 - Plan Calidad
 - Plan Acuicultura
 - Formación y género
 - Clúster CEPPT

• **Buques**



INSTRUMENTOS DE LA SGM PARA LA COOPERACION.

• LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO/TÉCNICA: LA INVESTIGACIÓN

— EI “MIGUEL OLIVER”

Característica	Dimensión
Eslora total	70 metros
Manga de trazado	14,4 metros
Puntal a la cubierta castillo	8,5 metros
Potencia	2.720 CV
Calado	5 metros
Arqueo	2.495 Gt
Velocidad máxima	15 nudos

• **CAMPAÑAS:**

- ✓ PATAGONIA
- ✓ ATLANTIS 2009
- ✓ ECOSISTEMAS VULNERABLES / NAFO
- ✓ PERU
- ✓ ECUADOR
- ✓ EL SALVADOR



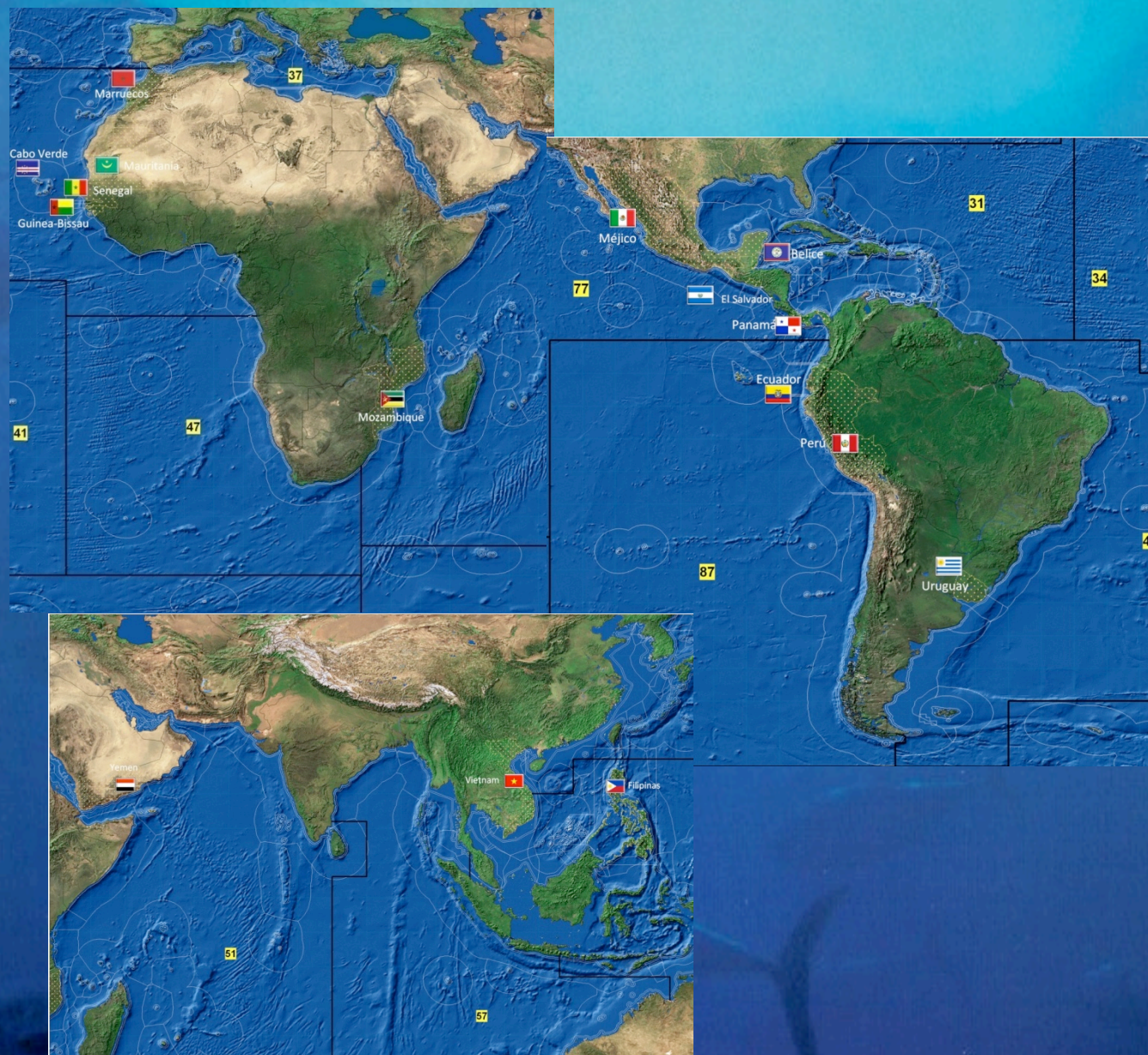
Cooperación y desarrollo económico:

La contribución desde el medio marino

• Experiencias prácticas

- ÁFRICA
- IBEROAMÉRICA
- ASIA
- OTROS PAÍSES

EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN.



• **Experiencias prácticas**

• **ÁFRICA**

- ANGOLA
- CABO VERDE
- GUINEA BISSAU
- **MARRUECOS**
- MAURITANIA
- MOZAMBIQUE
- SENEGAL

• **IBEROAMÉRICA**

- ASIA
- OTROS PAÍSES



EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN.

PAÍS: REINO DE MARRUECOS



ACUERDO SUSCRITO PROCESO VERBAL. SEPTIEMBRE 2004

ACCIONES EFECTUADAS

- **2004. Campaña oceanográfica** con el buque de apoyo al sector pesquero español Vizconde de Eza. Noviembre-Diciembre 2004
- **2005. Campaña oceanográfica** con el buque de apoyo al sector pesquero español Vizconde de Eza. Noviembre-Diciembre 2005
- **2006. Campaña oceanográfica** con el buque de apoyo al sector pesquero español Vizconde de Eza. Noviembre-Diciembre 2006
- **2006. Seminario sobre la nueva reglamentación alimentaria europea.** Dirigido a la formación de técnicos pesqueros marroquíes (unas 15 personas) en materia de la nueva normativa alimentaria aplicable en la UE, trazabilidad y etiquetado. Marruecos, febrero 2006. 6.142€.
- **2006. Comercialización y Trazabilidad de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura.** España – Vigo, Septiembre 2006. 20 técnicos marroquíes a ANFACO, 1 semana 79.000€.
- **2006. Reunión de alto nivel entre delegación marroquí y de la SGM española,** preparatoria del encuentro hispano-marroquí de noviembre de 2006 en Agadir. Madrid, octubre 2006. 12.000 €.
- **2007. Seminario determinación Metales pesados** - Vigo, noviembre 2007. 30.000€.
- **2007/2008. Apoyo técnico en el desarrollo del programa de formación de NAUTA** dirigido a la formación en Marruecos. Se trata de 32 programas de estudios de los que 19 corresponden a las competencias de la SGM.
- **2008. Convenio SGM/OIT.** Diagnóstico de la situación del país. Septiembre- Octubre 2008.
- **2008. Convenio SGM/OIT.** Taller Regional sobre trabajo decente en el sector de la pesca. Dakar 9-10 octubre.
- **2009. Encuentro entre Administraciones.** Como consecuencia de la IX RAN, se establece un encuentro bilateral para avanzar en los temas de cooperación. Rabat, 4-5 febrero.

• **Experiencias prácticas**

• ÁFRICA

• **IBEROAMÉRICA**

• BELICE

• ECUADOR

• EL SALVADOR

• MÉJICO

• PANAMÁ

• **PERÚ**

• URUGUAY

• ASIA

• OTROS PAÍSES



EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN.

PAÍS: REPÚBLICA DE PERÚ



ACUERDO SUSCRITO MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO. MAYO 2005

ACCIONES EFECTUADAS

- **2006.** Seminario en El Salvador sobre “**Calidad y Control de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura**”. Noviembre 2006. 3 expertos españoles (ponentes) y 3-4 técnicos de El Salvador, 3 días. Acción conjunta con Ecuador, El Salvador, Guatemala y Perú. 65.000€ gasto global.
- **2006 Asesoramiento en el manejo sostenible de recursos bentónicos.** Estudio del estado de áreas de producción, planes de manejo, explotación y comercialización. Perú, noviembre 2006. 1 experto español - 1 semana. 32.000 €.
- **2006. Pasantía en España** de 2 técnicos de la autoridad sanitaria del país, para recibir asesoramiento en la implantación y desarrollo del sistema de monitoreo y control sanitario y ambiental de las zonas de producción pesquera y acuícola. Noviembre 2006. ANFACO, Vigo- 1 semana. 15.500€.
- **2007. Asistencia técnica en seguimiento y control de la pesca.** España, julio 2007. 5.000 €.
- **2007. Campaña oceanográfica** con el buque de investigación de los recursos pesqueros Miguel Oliver. Septiembre-Octubre 2007.
- **2007. Seminario OLDEPESCA para el Establecimiento de un Foro Iberoamericano de Centros Acuícolas.** Perú - Lima, 14- 16 de noviembre de 2007. 36.000€.
- **2008. Encuentro empresarial** - Lima, 3-5 junio 2008. 27.400 €.
- **2008. Participación de un experto español en un seminario internacional sobre el cultivo de atún.** Perú. 7.000 €.
- **2008. Pasantías para técnicos de laboratorio e instituciones de control de productos pesqueros** - Vigo, 29 sept. - 8 octubre 2008. 25.000 €.
- **2008. Campaña oceanográfica** con el buque de investigación de los recursos pesqueros Miguel Oliver. Septiembre 2008.
- **2008. Seminario técnico sobre “Trazabilidad y aplicación de la legislación europea de seguridad alimentaria”.** Lima, Piura, 13–15 octubre 2008. 22.000 €.
- **2008. Taller OLDEPESCA sobre uso tecnológico de pequeños pelágicos** - Lima, 11-13 noviembre 2008. Acción en la que han participado los países del área de influencia de OLDEPESCA. 80.000€.
- **2008. Convenio SGM/OIT.** Taller Binacional sobre Trabajo Decente en el Sector Pesquero. Lima, 23-24 octubre de 2008.

- **SE PRETENDE CONSEGUIR LA GENERACIÓN DE RIQUEZA DE MANERA ESTABLE Y RESPETUOSA CON LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.**
- **ALGUNAS EMPRESAS DEL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL HA EFECTUADO ESTE TIPO DE COOPERACIÓN SECTORIAL, MUCHO ANTES DE QUE ÉSTA FUERA CONSIDERADA COMO OBJETIVO PRIORITARIO EN LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN.**
- **LA SGM QUIERE EXTENDER AL CONJUNTO DE EMPRESAS DE NUESTRO SECTOR LAS VENTAJAS DE ESTE TIPO DE COOPERACIÓN CON RETORNO.**
- **LA EXPERIENCIA DE LOS TWINNINGS. OTRO TIPO DE COOPERACIÓN.**



GRACIAS POR SU ATENCIÓN